

DIRECCION - Y - REDACCION Conde de Cárdenas, 18

DIARIO DE CORDOBA

ADMINISTRACION - E - IMPRENTA Garcia Llovera, núm. 20

APARTADO NUM. 80

PERIODICO INDEPENDIENTE DECANO DE LA PRENSA CORDOBESA

TELEFONO NUM. 1248

SUSCRIPCION (PAGO ADELANTADO): EN ANDALUCIA, 750 PESETAS TRIMESTRE.—RESTO DE ESPAÑA, 750.—EXTRANJERO, 15.—NUMERO SUELTO: QUINCE CENTIMOS

Dirección telegráfica: DIARIO

DIARIO DE LA MAÑANA, ULTIMAS NOTICIAS DE LA MADRUGADA

FRANQUEO CONCERTADO

NOTAS DE LA ACTUALIDAD NACIONAL

LOS PRESUPUESTOS Y LAS LEYES DE CARACTER FISCAL SON EL COMPLEMENTO DE LA POLITICA ECONOMICA-FINANCIERA DEL MINISTRO DE HACIENDA

IMPRESION FAVORABLE ANTE EL DISCURSO DEL SEÑOR CHAPAPRIETA. LA CONFIANZA PUBLICA, FACTOR ESENCIAL. LAS CARACTERISTICAS DE LA OBRA PRESUPUESTARIA. LAS CORTES ANTE LA OBRA ECONOMICA DEL GOBIERNO

Se hace forzoso para el comentarista político volver sobre un tema ya reiteradamente tratado, pero que sigue constituyendo el punto más destacado de la actualidad; la obra económica del señor Chapaprieta. Desde que fué incorporado el actual jefe del Gobierno al que presidía el señor Lerroux, ha sabido mantener alrededor de su actuación la curiosidad y la atención, y ha logrado incluso salvarla de las acometidas que la enemistad política determina siempre para quien se empuja en zonas distintas de aquellas que tienen la misión de fiscalizar y de combatir. Y este fenómeno se hace más singular en esos momentos en que el ministro de Hacienda tiene también sobre sí la función de dirigir la política gubernamental. Se discrimina lo que es labor política y lo que es actividad económica y así ha podido el señor Chapaprieta encontrar elogio y aliento desde aquellos campos en que más duramente se enjuicia la política del bloque ministerial, y en los que se cobra impulso de inusitada violencia para las críticas y ataques.

Y es que el ministro de Hacienda está dando al país una sensación de competencia y de voluntad que hace muchos lustros eran desconocidos y que resultan irremediables para la pasión política. Esto es lo más interesante. Ese es, acaso, el mérito más notorio: se está separando lo político de lo técnico y se logra para la labor de saneamiento económico una aquiescencia y una ayuda que va desde los sectores de extrema derecha a los de extrema izquierda, saltando por encima de las herméticas barreras que dividen a los hombres y a los grupos. La presentación a las Cortes del presupuesto para 1936 y la lectura de ese voluminoso cortejo de proyectos que acompaña a la ley económica, han venido a evidenciar esa observación que dejamos señalada. Por eso no parece desacertado el pronóstico hecho por un ministro en el sentido de que la obra legislativa entregada el pasado día 15 al estudio y discusión del Parlamento saldrá adelante sin grandes tropiezos y con celeridad mayor de la acostumbrada.

Es tarea difícil, casi insuperable, la de ir desmenuzando uno por uno los proyectos que el señor Chapaprieta ha entregado al juicio de la Cámara. Ni los parlamentarios más diestros en el examen de los problemas de carácter financiero y económico, se han atrevido a anticipar opinión en tanto no vean con detalle las propuestas. Pero no han ocultado una previa impresión de carácter general. Y es obligado recoger objetivamente el tono favorable que el conjunto ha producido. Se busca con esta trayectoria, iniciada en Junio pasado, al pedir autorizaciones especiales a las Cortes, una finalidad concreta: la de sanear el presupuesto poniendo los jalones indispensables para llegar a su nivelación. Pero se hace sin forzar la capacidad tributaria del país, sin realizar amputaciones heroicas, sin desentender gastos y obligaciones de tipo primordial. La obra tiene ese valor característico. Se podían inversiones inútiles, se aumentan ingresos susceptibles de la ampliación y se dotan al mismo tiempo, con mayor y más eficaz amplitud, servicios y funciones que aprecian pobremente servidos en las anteriores leyes económicas.

Para llegar a esos resultados, ha operado el señor Chapaprieta con diversos factores que su perspicacia de hacendista ha sabido poner en juego.

Uno de ellos, quizá el de más volumen, es la confianza pública. El dinero se siente bien dirigido y acude sin recelo a inversiones que hace tiempo parecían impracticables. Y esta extensión de las disponibilidades ha sido aprovechada para llevar a efecto una política de conversiones, acompañada hasta este momento por el más liesonjero de los éxitos, y para la que se puede predecir, sin miedo al error, una senda semejante. Por eso, el ministro de Hacienda, que ensayó las conversiones sobre las deudas inscritas en las leyes de Junio y Julio, ha llevado ahora al Parlamento una nueva autorización que le permitirá seguir su método con esas otras emisiones de carácter especial que pueden irse transformando con rebaja del in-

terés. De las cifras facilitadas por el ministro en su discurso de presentación las Cortes es, sin duda, la que resume el resultado de las conversiones pasadas. Se han obtenido hasta ahora 75 millones de economías. Si a esta cantidad se suma la que pueden ir produciendo conversiones sucesivas (la que se va a realizar el día 23 es un ensayo interesante por el mayor alcance de la reducción) se verá que ese factor utilizado por el ministro, era uno de los más seguros y de oportunidad mejor elegida.

Pero hay otro, tanto o más interesante. La ley de restricciones (que no ha lastimado tantos intereses ni ha producido tanto quebranto en el orden personal como se dijo al comienzo de su preparación) ha restado al presupuesto obligaciones y cargas que pesaban sobre su volumen sin resultado reproductivo alguno. Las economías son fáciles de apreciar en el resumen hecho por el propio señor Chapaprieta; en la exposición de sus proyectos, los señala de modo indubitable. He ahí como, con la política de conversión de Deudas y la de austeridad en los gastos fijos del Estado, se ha logrado un amplio cercenamiento que contribuye eficientemente a la labor de descargando el presupuesto. Pero luego vienen, de otro lado, compensaciones de mayor alcance como son las que conducen directamente a la obtención de nuevos recursos económicos para el Tesoro. Y en este sentido hay que separar dos elementos importantes. Uno es el aumento normal, paulatino, de las recaudaciones. Sin necesidad de medidas demasiado audaces, el ministro de Hacienda ha logrado combatir las defraudaciones y la tributación aparece en estos últimos meses mucho más cerca de su línea ideal. Ese aumento, fácilmente obtenido, es un paso más, de tipo decisivo, en la actuación nivelatoria del ministro. Y para complementarlo pone en juego el segundo elemento: el de la reforma y reajuste de las disposiciones fiscales. A eso obedecen principalmente las leyes leídas en las Cortes y los decretos que las acompañan. No se va más allá de donde la prudencia aconseja, y la realidad misma permite. Pero la propuesta ministerial demuestra que había mucho que hacer dentro de esos límites viables y que bastaba una voluntad que utilizase los factores disponibles para lograr el resultado apetecido.

No quiere esto decir que la obra sea perfecta y que haya de salir de las Cortes tal como les ha sido entregada. Vendrán sin duda, retoques y mejoras. Ampliaciones o cortapisas. Pero lo que hay que considerar y tener en cuenta es la orientación, al tono, y una y otro responden a la verdadera necesidad de allegar al Tesoro público recursos que le eran absolutamente imprescindibles y que, sin gran esfuerzo, se podían poner en ejecución. Los derechos reales han sido forzados. Algunos parlamentarios entienden que se ha exagerado la nota. Puede recortarse el proyecto. Las contribuciones han sido ligeramente modificadas. Acaso haya también que rectificar algún perfil. La experiencia del monopolio del alcohol, y la de incluir a los empleados públicos en un régimen especial de seguros, parecen a algunos demasiado atrevidas y es posible que también sufran cercenamientos que las conviertan en más modestas. Pero todo ello no es más que detalle, minucia, al lado de la trascendencia de la obra general que ha sido, como decimos, bien acogida en los medios políticos y económicos del país.

Las Cortes tienen ahora la palabra. Se van a examinar cuestiones y problemas que afectan a la esencia misma de la vida estatal. El primer paso está dado. Por eso decimos al comienzo de estas impresiones que la actualidad sigue constreñida a la política económica, y que el señor Chapaprieta ha sabido mantener tensa y atenta esa curiosidad y esa simpatía que, desde el primer momento, despertó su actuación al frente del ministerio de Hacienda. Había mucho que hacer en él. Y se está haciendo. Y en política hacer lo que es preciso, acometer lo que se presenta ante los ojos y la responsabilidad de los actuales, ya es un mérito que debe computarse y para el cual todos los

partidismos y todas las pasiones deben quedarse a un lado, para dejar paso a la objetividad que debe presidir las contiendas y los embates de la vida pública de un país.

Francisco Casares

(Prohibida la reproducción)

GOBIERNO CIVIL

Tranquilidad

El gobernador civil don José Gardequí Urduñivia, no recibió ayer a los periodistas a la hora de costumbre, por encontrarse constituyendo la Junta Protectora de la Vejez, de esta provincia.

El secretario oficial, por encargo del gobernador, manifestó a los representantes de la Prensa que la tranquilidad era completa en toda la provincia.

TRIBUNALES

Suspensión de un juicio

El juicio que se debió celebrar ayer en la Sala primera de esta Audiencia, con intervención del Tribunal de Urgencia, para ver y fallar la causa instruida en el Juzgado de la Izquierda de Córdoba, contra Francisco Castro Sánchez, por el delito de insultos, fué suspendido a causa de hallarse enfermo el letrado defensor.

Causa por homicidio

En la Sección segunda se vió ayer, ante el Tribunal de Urgencia, la causa procedente del Juzgado de Pozoblanco, por homicidio, contra Bartolomé Corpas Díaz.

Sei mpuo al procesado la pena de cuatro años y un día de prisión.

Juicios orales

Hoy, en la Sala primera se verá en juicio oral, la causa seguida en el Juzgado de la Izquierda de Córdoba, contra Miguel Romero Díaz, por hurto.

Defenderá al procesado el abogado señor Espina y le representará el procurador señor Roldán.

En la Sección segunda habrá otro juicio oral.

El de la causa procedente del Juzgado de Montoro, contra Manuel Adame Adame, por usurpación.

La defensa y representación del procesado estarán encomendadas al abogado señor Romero y al procurador señor Barasona.

Juicio ante el Tribunal de Urgencia

En la Sala primera se celebrará hoy la vista, ante el Tribunal de Urgencia, de la causa instruida en el Juzgado de Montilla, contra Antonio Molina Valentín, por tenencia ilícita de armas.

El fiscal pide que se imponga al procesado la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor.

La defensa está a cargo del abogado señor Torres Trigueros.

Debut forense

Ayer hizo su debut forense en esta Audiencia, el joven letrado don Rafael Enriquez Romá, hio del elocuentes juríconsulto don Manuel Enriquez Barrios.

Actuó de defensor en una causa instruida en el Juzgado del distrito de la Derecha de Córdoba, contra José León Carmona, por el delito de daños.

Constituirán el Tribunal el presidente de la Audiencia don Antonio Escribano Codina y los magistrados don Antonio Rueda y León y don José Ortega.

Tomada declaración al procesado y efectuada la prueba, el teniente fiscal don Luis Mendieta, mantuvo la acusación.

Don Rafel Enriquez pronunció un brillante informe.

Empezó dirigiendo un expreso saludo a la Sala y a los Colegios de Abogados y Procuradores.

Después analizó los hechos y las pruebas y refutó las conclusiones del representante del ministerio público, con habilidad extraordinaria y haciendo gala de sus profundos conocimientos jurídicos.

El juicio quedó concluso para sentencia.

El señor Enriquez Romá fué efusivamente felicitado, tanto por el Tribunal como por sus compañeros y amigos que asistieron en gran número a oírle.

El DIARIO DE CORDOBA también le envía su cordial felicitación.

Curación de la Hernia

— por —

Inyecciones indoloras

Instituto Hispano de Herniología Subdelegación de esta provincia Victoriano Rivera, 4 (antes Plata) Consulta de 11 a 1 Teléfono 1368

Homenaje al coronel de la Guardia civil señor Peñalver

Nuestro paisano el coronel de la Guardia civil, jefe del 18 Tercio, don Evaristo Peñalver Romo, con motivo de su retiro, por haber cumplido la edad reglamentaria, ha visitado a las autoridades de Córdoba para despedirse de ellas, oyendo de todas cumplidos elogios.

Una Comisión, formada por el teniente coronel primer jefe de esta Comandancia, don Mariano Rivero; el comandante don José Eadi, los capitanes señores Roldán y Ponce de León y teniente don José Montero Galvache, le ha visitado para entregarle un valioso reloj de oro con la siguiente dedicatoria: "Al coronel Peñalver, la plana mayor de la segunda zona y jefes y oficiales del 18 tercio". El señor Peñalver agradeció vivamente el recuerdo y obsequió con esplendor a sus visitantes.

También los suboficiales de la Guardia civil de este tercio se proponen regalar un pergamino artístico a su antiguo coronel.

Don Evaristo Peñalver ha sido un jefe de la Guardia civil que ha honrado al benemérito Instituto, realizando trabajos de excepcional importancia y que posee una brillante hoja de servicios.

La Prensa le es deudora de profunda gratitud por las atenciones que siempre recibimos de él y las facilidades que encontró en el señor Peñalver para realizar su labor informativa.

El DIARIO DE CORDOBA se complace en consignarlo así y envía un afectuoso saludo de despedida al que hasta ahora ha sido dignísimo coronel del 18 tercio de la Guardia civil.

PELLIZAS - GABANES

Una moda y gabanes y pellicas de cuero legítimo y con buenos forros, gabanes para niños, trajes hechos para caballero y niño, garseys de todas clases, capitas impermeables con capucha, desde 3 pesetas, paraguas de todas clases con puños bonitos.

Todos estos artículos y muchos más y en gran surtido, a precios de OCAISION, en EL METRO y también en sus tres sucursales.

Tribunal de Córdoba de los cursillos especiales para ingreso en el Magisterio Nacional

Lista general de los opositores cursillistas propuestos para ocupar plaza:

- Numero 1, don Luis González Muñoz, 90 puntos (36 años); número 2, don Fidel Carmona Rodríguez, 90 (28 años); número 3, don Jesús González Fernández, 89; número 4, don Miguel López y López, 88; número 5, don Tirso Espejo Blanco, 87; número 6, don Rafael Amaya Carmona, 86; número 7, don Guillermo Caballero Rubio, 84; número 8, don Francisco de P. Villa Muñoz, 82; número 9, don Leonardo Colinet Vega, 81; número 10, don Herminio López Caballero, 80; número 11, don Urbano Ladrón de Guevara Hernández, 79; número 12, don Sebastián Ruiz Garrido, 78; número 13, don Angel Perea Baños, 77; número 14, don Eduardo Granada Marrón, 76; número 15, don Francisco Moreno Corpas, 75; número 16, don Pedro Lara Mora, 73; número 17, don Luis Rodríguez Pérez, 72; número 18, don Manuel Porrás González, 69.

Córdoba 22 de Octubre de 1935.—El presidente, Irma Alvarez.—El secretario, Vicente Narbona.

HACIENDA

Libramientos

En la Depositaria Pagaduría de Hacienda de esta provincia se harán efectivos hoy libramientos expedidos a favor de las entidades y personas siguientes:

Don Eduardo Ortega y Gasset, don Pedro Quesada Rascón, don Antonio Sáez, Iona Natividad Solano Gómez, herederos de doña Purificación Ceuta y Nuñez de Prado, don Fernando Ranchal Lergo, don Antonio de Lora y Coca, don José María Mantero, don Juan Gmez Sánchez, Banco Español de Crédito, Habilitado del Gobierno civil, don Francisco Ferrer Martínez, don Francisco Fernández García, don Fernando Rodríguez Ferrer, don Angel Santori Alcalde y don Julio Grande León.

Por telégrafo y teléfono Información de la tarde

EL CONSEJO DE MINISTROS DE ESTA MAÑANA. HA SIDO INDULTADO EL CORNETA DE LA GUARDIA CIVIL CRISTOBAL RAEZ QUESADA. ESTA MAÑANA FUE EJECUTADO EN GRANADA UNO DE LOS ATRACADORES QUE ASESINO A UN ACEITERO EN MOTRIL PARA ROBARLE. EL OTRO ATRACADOR HA SIDO INDULTADO. EL GOBIERNO APROBO EL PLAN PARLAMENTARIO A SEGUIR EN LA SESION DE ESTA TARDE

Madrid El Consejo de ministros de esta mañana

El Consejo de ministros se reunió a las diez y media de la mañana en la Presidencia.

La reunión ministerial terminó a la una y media de la tarde.

El señor Lucía facilitó a los periodistas la siguiente referencia verbal:

El ministro de Estado ha informado acerca del canje de notas para unas negociaciones comerciales con Venezuela e informó así mismo sobre la situación internacional, que dentro de la gravedad, es algo mejor.

Dió cuenta el señor Lerroux de la entrevista que ayer celebró con nuestro representante en la Sociedad de Naciones, señor Madariaga.

El ministro de la Gobernación informó acerca de un proyecto de decreto orgánico de su departamento, sobre la situación social y del orden público en Cataluña, a la vista de un informe que le ha remitido el gobernador general de aquella región.

La situación social y del orden público en Cataluña, es satisfactoria, aunque hoy, desgraciadamente, se ha desarrollado un hecho aislado, consistente en un atentado contra varios funcionarios de Prisiones.

El volumen de los problemas que afectan al Gobierno general de Cataluña, han obligado al Gobierno a acordar que sean distintas las personas que desempeñen la Alcaldía de Barcelona y el Gobierno general.

El ministro de la Guerra, después del despacho de varios asuntos de su departamento, informó acerca de la construcción de un Sanatorio Antituberculoso para funcionarios públicos y sobre el problema que para la dignidad de España plantea el hecho de que unas casas cinematográficas exhiban en el extranjero películas injuriosas para España, entre ellas una ofrecida para nuestro Ejército y la Guardia civil.

El Gobierno ha acordado requerir a las casas que retiren aquellas películas y está dispuesto a llegar incluso a la prohibición de exhibir en España películas procedentes de las referidas entidades.

El ministro de Agricultura ha traído un decreto sobre concesión de créditos por la Banca privada con garantía prendaria de trigo.

El ministro de Instrucción Pública dió cuenta de la próxima inauguración de la Universidad de Murcia y solicitó que se amplien en ella los estudios de filosofía y ciencias.

A su propuesta se acordó conceder una recompensa al rector de dicha Universidad.

El ministro de Trabajo ha dado cuenta de un proyecto de decreto, reduciendo a 80 kilos el peso de los sacos dedicados a la carga y descarga, cumpliendo un acuerdo de índole social.

La casi totalidad del Consejo le invitó el ministro de Obras Públicas en la exposición de un plan general de obras que llevará a las Cortes, antes de finalizar el presente mes.

También sometió a estudio del Consejo el problema ferroviario, en sus aspectos de ordenación ferroviaria o régimen definitivo y el de la construcción de nuevos ferrocarriles.

Estos proyectos quedarán articulados en breve para su presentación a las Cortes.

Finalmente el Consejo deliberó sobre el plan parlamentario a seguir hoy en la Cámara.

Se ha acordado indultar al corneta de la Guardia civil condenado a muerte en Córdoba, por haber dado muerte a un suboficial de dicho Cuerpo, y del atracador Manuel Guerrero, que en Motril tomó parte en un hecho sangriento.

Terminó diciendo el señor Lucía que el Gobierno había conocido la dolorosa noticia de que a las siete de la mañana había sido ejecutado en

Granada el otro atracador llamado Manuel Vasco Vargas, que asesinó a un aceitero de Motril para robarle.

Al salir el señor Gil Robles manifestó a los periodistas que en el Consejo no se había tratado de asuntos políticos.

Al retirarse de la Presidencia el señor Lerroux, le rodearon numerosos periodistas.

El ministro de Estado preguntó: —¿A qué se debe esta expectación?

—La ha provocado —contestó un informador— la nota facilitada por el Gobierno el viernes último.

—Pues aseguren ustedes que el Gobierno no ha tratado hoy de ese asunto.

—¿Si se plantea en la sesión de hoy en la Cámara, intervendrá el jefe del Gobierno?

—Si las oposiciones hacen alguna pregunta, yo habrá quien conteste. Yo, si no hay lugar hoy, esperaré, por que estoy acostumbrado a esperar; no me pasa como a algunos intriganes que no dan pie con bola, cuando llevan y traen sus intrigas. Yo sé esperar y cuando llega el momento le doy con el pie a las bolas.

El señor Martínez de Velasco manifestó que si se plantea hoy en la Cámara el asunto a que se refería la nota facilitada el viernes, contestará cumplidamente el jefe del Gobierno.

Este, al abandonar su despacho, confirmó que estaba dispuesto a contestar a todo lo que se le pregunte esta tarde en el Parlamento.

—¿El asunto a que se refiere la nota del Gobierno, tendrá consecuencias políticas?

El señor Chapaprieta contestó negativamente.

Hablando después con los informadores financieros, dijo el jefe del Gobierno que en contra de lo que ha dicho esta mañana un periódico, habrá nuevas conversiones de Deuda y además, no se prorrogarán los presupuestos, cuya discusión comenzará el viernes en las Cortes.

SE ARRIENDA

desde el día el Tinahón del Cebadero de Barea, con abundante agua y espacioso pajal. Razón, Constitución, número 55.

Provincias

BARCELONA

Un atentado contra tres funcionarios de Prisiones

Barcelona. Esta mañana, al salir del relevo tres guardias de la Prisión de esta capital, cuatro individuos que les acechaban, hicieron sobre ellos numerosos disparos.

El vigilante Félix Moreno Serrano, resultó muerto y herido en una pierna el también vigilante Juan Rodríguez Franc.

El otro vigilante repelió la agresión con su pistola, haciendo huir a los agresores, que no han sido aún detenidos.

MOVIMIENTO DEMOGRAFICO

Juzgado municipal del distrito de la Derecha de Córdoba

Nacimientos.—Javier García Castilla, Carmen Muñoz Aljama y Carmen Rubiano Martín.

Matrimonios.—Rafael Marín Alvarez con María del Carmen Rodríguez Ruiz.

Juzgado municipal del distrito de la Izquierda

Nacimientos.—Mauro Flores Obregón, Mariano Revenga Aranguera, José Martínez y Ramirez de Vergel. Defunciones.—Leonor Alcántara Ot de 33 años.

Matrimonios.—Sebastián Barrios Guzmán con María Antonia Gutiérrez Bellido y José Cabello Luna con Rafaela Cabello Soler.

GRAN TEATRO. (EMPRESA GUERRERO) IDEL CINEMA

HOY MIERCOLES 23 DE OCTUBRE

A las 6'30 y 10'30 noche.—Últimas proyecciones de este magnífico programa.—Primer: La graciosa comedia de PAMPLINAS, MAS DIFÍCIL TODAVIA.—Segundo: La superproducción "Paramount", EN ESPAÑOL, SINFONIAS DEL CORAZON, por CLAUDETTE COLBERT, RICARDO CORTEZ y el niño BABY LEROY.

Precios populares.—Butaca, 1'00.—Anfiteatro, 0'50.—Paraiso, 0'25. Mañana jueves.—FESTIVIDAD DE SAN RAFAEL.—Cuatro funciones. A las 4, popular. A las 6'30, 8'30 y 10'30.—ESTRENO del film Metro Goldwyn Mayer, en español, titulado ASI AMA LA MUJER, por la famosísima estrella JOAN CRAWFORD.

Sábado 25.—OTRO GRANDIOSO ACONTECIMIENTO! ESTRENO de la producción nacional, presentada por CIFESA, titulada RUMBO AL CAIRO, por MIGUEL LIGERO, MARY DEL CARMEN y RICARDO NUÑEZ.—Dirección de BENITO PEROJO. ¡Nuevo éxito del cine español!

Teatro Duque de Rivas—Empresa A. Cabrera

Hoy miércoles a las 6'30 y 10'30.—LA VIDA EMPIEZA A LOS 40, últimas proyecciones.—Butaca, 1'00.—Grada, 0'25.—Mañana (Festividad de San Rafael)—A las cuatro tarde.—PROGRAMA DOBLE.—Primer: LA ULTIMA EMBOSCADA, americana. Segundo: EL HOMBRE DE ARIZONA, americana.—Butaca, 0'50.—Grada, 0'10.—A las 6'30, 8'30 y 10'30.—TU BRES MIO, estreno Metro en español.—El sábado, MADRE ALERGIA.—La producción orgullo de la cinematografía nacional, interpretada por RAQUEL RODRIGO y GASPARD CAMPOS, con intervención de "La Niña de la Puebla" y los "Campanilleros de la O".

El indulto del corneta de la Guardia civil Cristóbal Ráez

Como en otro lugar decimos, en el Consejo de ministros celebrado ayer, se acordó conceder el indulto al corneta de la Guardia civil Cristóbal Ráez, que mató, disparándole varios tiros, a un subteniente del benemérito Instituto, hecho ocurrido hace poco tiempo en Baeza.

Dicho corneta, como recordarán nuestros lectores, fué juzgado en Consejo de guerra que se celebró en Córdoba y condenado a la última pena.

Esta noticia ha producido verdadero júbilo en nuestra ciudad y en toda la provincia que se interesaron vivamente por el indulto, solicitándolo del Gobierno millares de personas.

Nuestra profunda gratitud y la de todos los cordobeses a las altas personalidades que nos han evitado un día de luto.

Del Ayuntamiento

Visitas

El alcalde don Bernardo Garrido de los Reyes recibió ayer las visitas de doña Soledad Rodríguez, doña María Carvantes, doña Rosario Villalba, don Rafael Muñoz Córdoba y don José Carmona.

Servicios de la guardia urbana

La guardia urbana ha prestado los siguientes servicios:

Denuncias de Rafael Muñoz García por utilizar una pesa falta de peso para vender hortaliza; de Encarnación Gutiérrez Gavilán, Antonio Reyes Roldán y Francisco Muñoz Hernández, por utilizar carros de transporte careciendo de chapas de haber pagado el arbitrio; de Juan Martínez Mateo y Andrés Carmona Liranzo, por conducir automóviles careciendo de la Patente Nacional; de Francisco Pintor Carrasco, José Martín Ruiz, y Juan Hidalgo Carmona, por guiar caballerías y carruajes por el paseo de peatones que conducía al Cementerio municipal del distrito de la Izquierda; de Manuel Hernández Luque, por efectuar obras sin licencia; de Juan Bellido Espino, por subirse su hijo en la trasera de los automóviles en marcha, y e Felipe Aguilar Guillén, por tirar piedras su hijo en la vía pública.

LOCAL PARA OFICINAS o cosa análoga, se arrienda en Gran Capitán, 25. Informes, en la portería.

ALMACEN DE CARBONES MINERALES Y VEGETALES

AVENIDA DE CERVANTES SIN NUM. (JUNTO A LA FABRICA DE CERVEZA "LA MEZQUITA")

Clemente Vacas Morales

SERVICIO RAPIDO A DOMICILIO TELEFONO 1523. CORDOBA

Hogar y Clínica de San Rafael DE LA PROVINCIA

Junta de Damas

Ayer se reunió la Junta de Unión de Damas pro-Hogar y Clínica de San Rafael, para acordar el menú de la comida que se ha de servir a los niños mañana, festividad de San Rafael, Patrono y titular del Hogar y Clínica que lleva su nombre.

La señora vicepresidente doña Adelaida Rivas, viuda de Marchessi, dió cuenta del os regalos que se habían recibido y de los que habían prometido mandar hoy. Se acordó publicar el día 26 la lista de los donativos que para esta fiesta se reciban y los nombres de los donantes.

El menú que se ha de servir es el siguiente: Entremeses variados; tortilla con jamón; filetes de pescado; pollo asado con ensalada; postres; frutas y dulces; una copita de vino bueno, porque malo les podría hacer daño y café sin copa.

Para amenizar el acto se propuso solicitar prestada a una casa de las que las venden, una radio, pues ahora no tienen. La comida será a las doce en punto y asistirán a la misma todas las consejeras que puedan, pues como dice el artículo 18 tendrán un grande honor sirviendo la comida a los niños en ese día.

Asistieron a esta junta las consejeras siguientes:

Doña Adelaida Rivas, viuda de Marchessi; doña María Topete de Gardoqui; doña Dolores Fernández de Jimena; señora marquesa de Montemorana, señora marquesa viuda de Ontiveros; doña María López de Manzanares; doña Concepción Velasco de Cañas; doña Josefa Natera de García; doña María Ayustante de Sarazá; doña Paz Courtoy de García; doña Julia López de Aguilar; doña Concepción Rodríguez de Natera, y las señoras Patrio Avilés y Julita Navarro.

El M. P. Guillermo Llop, Vicario provincial, asistió a esta reunión para dar las gracias a las señoras de U. de D. por la fructifera labor que en beneficio de los pobres niños lisianos vienen realizando y despedirse, pues anoche mismo partió para Madrid.

Cuerno médico del Hogar y Clínica de San Rafael

El Cuerpo médico del Hogar y Clínica de San Rafael, está constituido en esta forma:

Doctor don Emilio Luque Morata, director honorario; doctor don Antonio Manzanares Bonilla, director técnico; doctor don Francisco Calzadilla León, cirujano ortopédico; doctor don Germán Saldaña Sicilia, Laboratorio; doctor don Antonio Carro, Sección de mecanoterapia y ayudante; doctor don José Navarro Moreno, Otorrinolaringólogo; doctor don Rafael Jiménez Ruiz, Oculista; doctor don Juan de Dios Jimena Fernández, Gastroatólogo; doctor don Rafael Pesquero Muñoz, Urologo; doctor don Octavio Ruiz Santaella, Dermatólogo; doctor don José Casana, Odonólogo.

Un hombre intoxicado

Ayer ocurrió un sensible suceso en los almacenes llamados de San Antonio, que la casa Carbonell y Compañía posee en la carrera de las Oliveras.

El operario de dichos almacenes Antonio Jordano Diaz, de 47 años de edad, descendió a un pozo para limpiarlo y sufrió una intoxicación producida por los gases que emanaban de aquél.

Varios de sus compañeros lograron extraerle y conducido a la Casa de Socorro los médicos de guardia prestaronle los auxilios que su estado requería apreciándole una intoxicación de pronóstico reservado, producida por gas tricloretileno.

Después de asistido se le trasladó a su domicilio, calle de Valencia número 12.

José Sánchez de la Cuesta
Del Hospital del Niño Jesús de Madrid Medicina general y especialista en enfermedades de la infancia Conde de Torres Cabrera, núm. 2-D. Consulta de 3 a 5. Teléfono 1369

Asesor Jurídico: Don MANUEL ENRIQUEZ BARRIOS

"HERMES"
SEGUROS CONTRA LOS ACCIDENTES DEL TRABAJO
COMERCIO-INDUSTRIA
AGRICULTURA

Clinica: Para hospitalizaciones Delegado:
DR. GALA SANATORIO DEL DR. ANSORENA ANGELO GIMENEZ RUIZ
Claudio Marcelo, 8 Gran Capitán, 17 Málaga, sin núm.
Teléfono 1292 Teléfono 24-85 Teléfono 2891

RADIO DI ACCION: TODA ESPAÑA

GACETILLAS

Excursión escolar

Se hallan en Córdoba, en viaje de estudios, veintidós niños del grupo escolar Giner de los Rios, de Málaga.

Les acompañan el director y dos maestros del citado grupo. Están visitando los monumentos y lugares típicos de la ciudad y sus alrededores.

Los peligros del ciclismo

Ayer en la carretera del Brillante, cayó de una bicicleta que montaba José Valderrábanos Campanero, de 20 años de edad, causando una herida contusa en el codo izquierdo y erosiones en la cara.

Fué asistido en la clínica municipal de la calle de Góngora, donde calificaron las lesiones de pronóstico reservado.

SE ARRIENDA HERMOSO PISO

con siete habitaciones, todas exteriores y cuarto de baño, en la Avenida Obispo Pérez Muñoz, sin núm. Para verlo y tratar en el almacén de Maderas de frente a San Cayetano.

Monte de Piedad

El lunes próximo, se celebrará en dicho establecimiento la subasta pública de alhajas procedentes de empeños hechos en la Central y Sucursales primera y segunda durante el mes de Diciembre, que con arreglo a los estatutos de la casa corresponde venderse.

Podrán ver las alhajas las personas que lo soliciten de Contaduría y se facilitará a quien lo desee lista impresa de las mismas.

El acto empezará a las diez de la mañana.

Cursillos generales

Próxima convocatoria. Empezarán clases Octubre dada imposibilidad preparar programas en el escaso plazo de anuncio y ejercicios. Competente profesorado. Academia Torres. García Lovera, 7. Teléfono, 2976.

Nombramiento

La Compañía Arrendataria del servicio de recaudación de Contribuciones en esta provincia, ha nombrado auxiliar del recaudador de la zona de Córdoba a don Manuel Rodríguez Jalón.

Insultos

En la Comisaría de Vigilancia ha denunciado Dolores López Requejo a una mujer llamada Antonia Baños, por haberla insultado, promoviendo un gran escándalo en la calle del Ampoor.

DOS SEMANAS SEGUIDAS DE EXITO EN EL CINE CALLAO DE MADRID Y CONTINUA EN CARTEL

RUMBO AL CAIRO

Es otro acierto de Cifesa y de

Miguel Ligeró

Mary del Carmen

y Ricardo Nuñez

SABADO, 26. ESTRENO

Gran Teatro

Petición de mano

Por don Ramón Ramirez de Vergel y Meléndez y su esposa doña Lorenza Serrano y para su hijo el joven perito aparejador del Ayuntamiento de Palma del Río, don José, ha sido pedida a don Antonio Toledano Morales, industrial de esta plaza, la mano de su bella hija Lolita.

Entre los novios se han cruzado valiosos regalos.

Detención de un sospechoso

Los agentes del Cuerpo de Vigilancia han detenido a Julio Degregorio Jiménez, individuo sospechoso e indocumentado.

Para regalos

de buen gusto y mejor precio, Tienda. Plaza de la República.

Un valiente

En la Plaza de Capuchinas hallábase Manuel Gallango Pérez, esgrimiendo dos navajas y diciendo a gran des voces que tenía que matar a los primeros guardias que pasaran por aquél sitio.

No cumplió sus bravatas, pues pasó una pareja del Cuerpo de Seguridad y en vez de mandarla al otro mundo, fueron los guardias los que se lo llevaron a la Comisaría de Vigilancia, para que se tranquilizase.

Natalicio

Doña Julia Ramirez de Vergel Serrano, digna esposa de don Juan Martínez Uclés, agente comercial colegiado de esta capital, ha dado a luz con toda felicidad un niño.

Felicitemos a los señores de Martínez Uclés por el grato acontecimiento familiar.

RUMBO AL CAIRO

Otro grandioso éxito de Cifesa con

Miguel Ligeró

Mary del Carmen

y Ricardo Nuñez

Dirección:

Benito Perojo

EXCLUSIVA DEL

Gran Teatro

SABADO 26, ESTRENO

¡Acontecimiento artístico!

ATENEOS ESCOLAR VETERINARIO

En junta general recientemente celebrada, esta Asociación renovó su junta directiva, la cual ha quedado constituida de la siguiente forma:

Presidente, don Bartolomé Pérez Rodríguez (reelegido).

Vicepresidente, don José Rivas Ros (reelegido).

Secretario, don Manuel Herrera Iglesias.

Tesorero, don Juan Garrido.

Bibliotecario, don José Guerra Mejías (reelegido).

Vocal de primer año, don Manuel Martínez Perea.

Vocal de segundo año, don Rafael Carreto.

Vocal de tercer año, don Manuel Gómez Lama.

Vocal de cuarto año, don Alfonso López Solís.

Vocal de quinto año, don José Carranza Múz.

Sección de Prensa: Señores Pérez Rodríguez, Cobos, Muñoz, Jiménez y García Navarro.

Sección de deportes: Señores Prieto, Triviño y Cielos.

Sección de festejos y tuna: Señores Rivas, Rodríguez Gutiérrez y Herrera Galán.

GRAN FUNERARIA CATOLICA DE
JOSE ANTONIO MORENO MESA
SERVICIO PERMANENTE
Pompeyos, 7 CORDOBA - Teléfono 2140

SAN JUAN

ALMACEN DE CARBONES DE TODAS CLASES DE

ESTEBAN SECO DE HERRERA

PICON DE ORUJO. PICON DE MONTE (DE ENCINA). LOS CARBONES SE SIRVEN COMPLETAMENTE CRIBADOS CALLE FERNANDO DE CORDOBA. TELEFONO, 1 4 4 8.



¡Madres!..

Puede tomarse en todo tiempo. Pidase en frasco de origen. No se vende a granel.

La palidez y la inapetencia, son señales de anemia. Al notar esos síntomas en vuestros hijos, dadles el activo reconstituyente: **Jarabe HIPOFOSFITOS SALUD**

Tiene la garantía de estar aprobado por la Academia de Medicina para estimular el apetito, regenerar el organismo y devolver las energías.

LAXANTE SALUD es el más suave y eficaz contra estreñimiento. Gráseos en cajitas. Pidase en farmacias.

EL SEÑOR

Don Rafael Bojollo Sandel

Falleció en Córdoba el día 19 de Mayo de 1932

R. I. P.

Las misas que se celebren mañana, desde las ocho en adelante, en la iglesia parroquial de San Juan y Todos los Santos (Trinidad), serán aplicadas por el eterno descanso de su alma. Su desconsolada viuda, hijos, hijo político, nieta, hermanas, hermanos políticos, sobrinos y demás familia suplican a sus amigos que le encomienden a Dios y a María Santísima de los Dolores.

Primer aniversario

Rogad a Dios en caridad por el alma del señor

Don Antonio Candela Aznar

Que falleció el día 24 de Octubre de 1934, después de recibir los Auxilios Espirituales

R. I. P.

Las misas que se celebren mañana, de siete a ocho, en la iglesia de San Hipólito, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Su desconsolada viuda, hija y demás familia, ruegan a sus amigos y personas piadosas que le encomienden a Dios Nuestro Señor y a la Santísima Virgen de los Dolores.

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

INFORMACION DE LA MADRUGADA

Madrid

LA NOTA OFICIOSA DEL CONSEJO DE MINISTROS

La nota oficiosa del Consejo de ministros celebrado ayer en la Presidencia contiene entre otros asuntos de menor interés, los siguientes:

GUERRA: Proyecto de ley fijando el contingente militar de tropas para 1936.

Idem limitando los cuerpos de suboficiales de las armas de Infantería, Caballería, Ingenieros, Aviación, Intendencia y Sanidad Militar, las categorías de brigadas y sargentos y ascendiendo a los subtenientes a la categoría de alféreces.

INSTRUCCION PUBLICA: Decreto reorganizando el Instituto Nacional de Psicotecnia y estableciendo oficinas, laboratorios y centros de selección profesional.

Creando la Escuela Central de Preaprendizaje y orientación profesional.

Nombrando director del Instituto

Geográfico al ingeniero jefe del Cuerpo de Geógrafos don Enrique Messeguer.

OBRAS PUBLICAS: Dictando normas para el pronto despacho de los recursos interpuestos contra los fallos de los Jurados Mixtos con anterioridad al 31 de Septiembre de 1935.

Cediendo el pabellón de Méjico de la Exposición Iberoamericana al Municipio de Sevilla, para instalar el Instituto Municipal de Maternidad.

Adquisición por el Estado de la isla de Oms (Pontevedra), para establecer una colonia agrícola de vagos y maleantes.

Alabando el reglamento del Cuerpo de peones camineros.

AGRICULTURA: Decreto sobre concesión por la Banca privada de préstamos con garantía prendaria sobre trigos.

Idem sobre retorno a la importación de automóviles de origen y procedencia francesa e inglesa.

Idem sobre admisión temporal de hilazas para la fabricación de tejidos.

Varios radicales: Menos nosotros.

El señor Gil Robles: A trabajar, porque el Gobierno es el primero que desea que se esclarezca el asunto.

Precisa que quede a salvo el honor de todos y de cada uno de los partidos.

El señor Barcia declara que la República es intangible y que no pueden afectar al régimen los hechos que se imputan a varias personas.

Termina pidiendo que se diluciden las responsabilidades.

El señor Gil Robles dice que ellos no estaban en el Poder en la fecha a que se refiere la denuncia y por tanto la posición de su partido es bien clara.

Recuerda que en las Cortes Constituyentes formuló él una censura contra la concesión de suministro de tabaco hecha por el señor Prieto, que entonces era ministro de Hacienda. Pidió el nombramiento de una Comisión parlamentaria y el señor Azaña no se avino a ello y declaró que si se nombraba se iría inmediatamente del Banco azul.

Nosotros —añade— no queremos utilizar ese precedente.

Si se nombra esa Comisión, el criterio más claro que se exponga tendrá los votos de la mayoría.

El señor Barcia hace algunas aclaraciones acerca del asunto de las Constituyentes a que se ha referido el señor Gil Robles.

Manifiesta que se trataba de una acusación contra un ministro que se defendió y por ello se negó el señor Azaña a que se nombrara la Comisión.

Don Miguel Maura: Además, el señor Azaña hizo una cosa que no se ha hecho hoy, que fue evitar que el entredicho estuviera en el Banco azul ni una sola noche.

El señor Cambó dice que el nombramiento de la Comisión sentará un precedente funesto ya que en la Constitución existen preceptos para acusar a los ministros.

El señor González López: ¿Pero hay ministros inculcados?

El señor Cambó: Yo solo hablo de los preceptos constitucionales. Creo que en interés y por el prestigio del régimen no se debe nombrar esa Comisión, pues ello equivaldría a que el Parlamento tomara en cuenta la denuncia.

Debe pedirse al fiscal de la República que actúe rápidamente y luego solicitar las actuaciones para examinarlas aquí y tomar los acuerdos que procedan.

Don Miguel Maura: Aquí no se ha hablado de acusar a nadie. ¿Hay delitos? Pues a los Tribunales corresponde aclararlo. Pero puede haber immoralidades y eso corresponde dilucidarlo al Parlamento.

Interviene el señor Lerroux. —No estoy dispuesto—dice— a hacer el juego a quienes intentan provocar una crisis. Se trata de una gran intriga. En la conciencia de todos está cual es mi posición en el Gobierno y en ese pleito. Mis compañeros saben cual ha sido mi actitud en el Consejo. Deseo los máximos esclarecimientos. Quiero demostrar que toda mi vida ha sido de rectitud.

Aquí tengo la copia fotográfica de una carta dirigida por el señor Straus, autor de la denuncia a don Martín Guzmán y la contestación de éste.

Estoy dispuesto a no contestar más que a los hechos concretos y probados.

Nada de favorecer a chantagistas en el orden económico y a intrigantes políticos.

Termina dando lectura a las cartas a que ha aludido en una de las cuales se nombra al señor Azaña.

El señor Barcia: Hay que esclarecerlo todo. Parece que S. S. ha querido establecer una relación entre las cartas de los señores Guzmán y Straus y el señor Azaña. Y eso es una ligereza.

Alude a casos ocurridos en las Cortes Constituyentes y dice que el señor Gil Robles si lo desea, puede solidarizarse con los inculcados y utilizar la mayoría para que dé al Gobierno un voto de confianza que fué lo que hizo el señor Azaña cuando el caso del señor Prieto.

El señor Goicoechea se duele de la violencia con que lo ha tratado el señor Chapaprieta.

Afirma que el señor Straus logró una concesión de juego en Formentor (Baleares) y la autorización le fué dada por el señor Vaquero.

De ello protestaron las derechas y mediante una intervención del señor Gil Robles se anuló la concesión.

El señor Vaquero: Eso no es cierto. Hay que presentar pruebas.

Don Honorio Maura: Lo he visto yo. El señor Goicoechea: Se jugó en Formentor por autorización del gobernador y quien intervino para que se suspendiera el juego fué el señor Gil Robles.

El señor Vaquero: Yo no lo autoricé. Don Honorio Maura: Pues entonces el ministro de la Gobernación si no lo sabía era un tonto.

El señor Goicoechea: Queda en pie la responsabilidad del señor Vaquero por no haberse enterado de que se jugaba en Mallorca.

Los radicales gritan y el señor Goicoechea insiste en el nombramiento de la Comisión parlamentaria.

El señor Vaquero: ¿Pero yo tengo que ver algo con la denuncia de Straus? El señor Goicoechea: Yo quiero creer que no desearía que así fuese. No tengo animosidad ninguna contra S. S.

Vuelve a intervenir el señor Gil Robles.

Manifiesta que si se quiere tratar la cuestión a fondo puede hacerse. No ten-

mos más que recogerle la documentación al fiscal y si se demuestra que hay culpabilidad iremos al rompimiento con los inculcados. Si no la hay nada tenemos que decir. Pero desde luego no nos solidarizamos con ellos previamente.

Debe nombrarse la Comisión para que hoy mismo comience sus trabajos.

Repto que de ninguna manera se solidarizaré con los inculcados antes de que se esclarezca el asunto.

El señor Goicoechea: Yo voy a terminar mi actuación en este pleito haciendo constar que para los inculcados es mucho más grave lo que acaba de decir el señor Gil Robles que la propia denuncia. Yo no quiero más que esclarecimientos y no maniobras políticas.

El señor Orozco dice que no es lícito ni honrado hacer acusaciones contra un partido. Deben hacerse contra las personas.

El señor Mangrané: Eso es lo que queremos.

El señor Orozco: En la época de la monarquía se jugaba en todas partes y no se alarmaba nadie.

Una voz: Como que los gobernadores cobraban del juego.

Don Honorio Maura: Esos mismos gobernadores están en la República.

El señor Orozco continúa su discurso y dice que no hay nada probado sino solamente rumores de la calle. Hay también cartas fotográficas y ya sabemos todos cómo se obtiene esta clase de documentos.

Pide también que se esclarezca el asunto.

El señor Domínguez Arévalo se muestra conforme con el nombramiento de una Comisión investigadora, aunque no cree en su eficacia.

Está convencido de que lo mismo que el Gobierno Azaña cayó por lo de Casas Viejas este caerá a consecuencia de la denuncia por el juego.

El señor Echeguren dice que como al hacer una interrupción a don Miguel Maura éste le contestó que ya le llegaría su hora, debe aclarar el significado de estas palabras.

El señor Maura: Yo dije que ya le llegaría su hora y lo repito. Yo tengo una lista de muchas cosas de que hay que hablar.

Los radicales protestan y se promueve un gran escándalo.

El presidente de la Cámara invita al señor Maura a que explique sus palabras.

El señor Maura: ¿Para qué? ¿Es que se quiere que se empantane el debate? Pues por mí que se empantane. Yo seguiré pensando lo que pienso.

El señor Samper dice que el señor Maura debe concretar si en esa lista a que ha aludido hay algo que afecte al partido radical. Termina manifestando que no es lícito el proceder de don Miguel Maura.

El señor Maura: Yo no tengo por qué acusar a nadie. Si precisa, cuando llegue la hora hablaré dando nombres y citando casos. Ahora, si queréis no dar por pronunciadas mis palabras no tengo inconveniente en retirarlas. Así todo quedará dentro de mí.

Los radicales protestan.

El señor Alba pide a las minorías que designen a las personas que hayan de representarlas en la Comisión encargada de esclarecer todo lo referente a la denuncia.

El presidente suspende la sesión por un momento.

Una vez reanudada se entra en el despacho de los asuntos que figuran en el orden del día y se aprueban definitivamente varios dictámenes.

Continúa la discusión del proyecto referente a las restricciones de las fábricas de azúcar y sacarina.

El presidente concede la palabra a varios diputados y como ninguno de ellos se encuentra en el salón, levanta la sesión a las ocho y cuarenta y cinco.

LA COMISION QUE HA DE ENTENDER EN LA DENUNCIA POR LA CONCESION DEL JUEGO

Las minorías se reunieron para designar a sus representantes en la Comisión que ha de entender en la cuestión refe-

rente a la denuncia formulada por Straus acerca de la concesión del juego.

La Comisión estará integrada por los siguientes señores:

Representantes de la Ceda: Señores Esparza, Barrios de Lus, Adamúz, Piñán y Becca.

Radicales: Señores Arrazola, Martínez Moya y Pareja Yébenes.

Agrarios: Señores Cid y Taboada.

Liberales demócratas: Señor Muñoz de Diego.

Lliga: Señor Gabarrón.

Esquerra: Señor Rabio.

Izquierda Republicana: Señor Sánchez Albornoz.

Unión Republicana: Señor Lara.

Conservadores: Señor Arránz.

Renovación Española: Señor Fuentes Pila.

Tradicionalistas: Señor Lamamié de Clairac.

Minoría vasca: Señor Landaburu.

Independientes de don Abilio Calderón: Señor Ruiz Baldejo.

Independientes del señor Irazo: Señor Iglesias Corral.

ALGUNAS OPINIONES ACERCA DEL DEBATE PARLAMENTARIO

Según avanzaba el debate parlamentario menudeaban las conferencias y cabildos entre los ministros y los jefes de minorías, pues algunos de éstos se negaban a nombrar representantes para la Comisión.

He aquí algunas opiniones recogidas después del debate.

El señor Calvo Sotelo: Después de éste debate han quedado de cuerpo presente el partido radical y todos los conglomerados que giran a su alrededor.

Don Melquiades Alvarez: Esto ha sido francamente lamentable.

Don Miguel Maura: Estamos presenciando el mismo espectáculo que cuando se negaba el Gobierno Azaña a dimitir por lo de Casas Viejas. Por fin cayó. A este Gobierno lo arrastrará también el asunto que hoy se ha discutido.

Los diputados derechistas daban gran importancia a la declaración hecha por el señor Gil Robles de que no se solidarizaría previamente con los inculcados dando a entender con ello que quedaba roto desde aquel momento el bloque gubernamental.

UNA NOTA DE LA MINORIA RADICAL

Terminada la sesión de Cortes se reunió la minoría radical.

Terminadas las deliberaciones fué facilitada la siguiente nota:

La minoría radical ha acordado interesar del presidente de la Cámara que la Comisión parlamentaria designada, actúe con toda rapidez con el fin de que pueda emitir dictamen dentro de esta misma semana, antes de que termine el proceso parlamentario abierto para que puedan ser eficazmente exigidas las responsabilidades a las personas mercedoras de ello, sea cualquiera que fuese su rango o se castigue a los denunciantes si resultara ser una calumnia.

EL JEFE DEL GOBIERNO PERMANECE DURANTE UNA HORA CONFERENCIANDO CON EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

El señor Chapaprieta estuvo conferenciando con el presidente de las Cortes.

Al salir dijo a los periodistas que se dirigió al domicilio del jefe del Estado para enterarse de diversas cuestiones, como hace todas las noches.

—¿Tendrá importancia política la visita?—preguntóle un reporter.

—De ninguna manera—respondió.

El presidente del Consejo permaneció durante una hora conferenciando con el señor Alcalá Zamora y manifestó a los reporteros que no tenía ninguna noticia que comunicarles.

SE ASEGURA QUE HOY DIMITIRAN LOS SEÑORES LERROUX Y ROCHA

La última impresión recogida acerca de la situación política es que probablemente hoy dimitirán los señores Lerroux

y Rocha, quienes serán inmediatamente sustituidos.

Parece que el señor de Pablo Blanco quedará desempeñando la cartera de Gobernación.

La dimisión de los ministros de Estado a Instrucción Pública obedece al deseo de no permanecer en el Banco azul mientras realiza su labor la Comisión encargada de esclarecer la denuncia por la cuestión del juego, con el fin de que aquella pueda actuar con entera libertad.

LAS CARTAS LEIDAS POR EL SEÑOR LERROUX EN EL PARLAMENTO

El señor Lerroux facilitó a la Prensa copias de las cartas que había leído en el Parlamento.

Una de ellas dice así:

La Haya, 2 de Junio de 1935.

Señor don Martín Luis Guzmán.

Muy señor mío y paisano: Me permito escribirle estas letras para conseguir su dirección en España pues me interesa mucho. Se trata de las gestiones hechas cerca del actual Gobierno respecto a la concesión que me dieron para juego en San Sebastián y Mallorca. El asunto es de suma importancia, sobre todo para el señor Azaña y por lo mismo quisiera ponerme de acuerdo con usted. Le suplico que me envíe su dirección y le comunicaré todo lo que haay de interés. No deje de enviarme su dirección a vuelta de correo. Firmado, Daniel Straus.

La otra dice lo siguiente:

San Sebastián 15 de Junio de 1935.

Señor don Daniel Straus.

Con algún retraso recibí aquí su carta del día 7. La otra a que se refería usted dirigida a las oficinas de un periódico nunca me ha llegado. Mucho interés tiene en verdad el asunto que me propone y nosotros lo aceptamos a condición de quedar a nuestro arbitrio la elección del momento en que sea oportuno hacer uso de la concesión.

Si está usted conforme con esto, fijaremos enseguida los detalles de la entrevista de que se trata. Firmado, Martín Luis Guzmán.

BARCELONA

DEL ATRACO A LOS GUARDIAS DE PRISIONES

Barcelona. A consecuencia de la agresión de que fueron objeto ayer por la mañana los guardias de Prisiones, resultó muerto por haber sido alcanzado por una bala el transeunte José Rico y Rico.

El guardia herido se encuentra en estado desesperado y ha sido necesario hacerle una transfusión de sangre.

GRANADA

LA EJECUCION DEL REO MANUEL VASCO VERGARA

Granada. Ayer a las siete de la mañana fué ejecutado el reo Manuel Vasco Vergara.

A las cinco sufrió una aguda crisis nerviosa, pero poco después volvió a recobrar la calma.

Hasta última hora tuvo la esperanza de que sería indultado.

Fumaba continuamente y no cesaba de pasearse por la habitación.

Acompañado hasta su celda al patíbulo el Padre Payán, quien le preguntó si perdonaba al fiscal que le acusó y a todos sus enemigos y contestó afirmativamente.

La ejecución fué presenciada por las personas que determina la ley.

En la prisión se izó la bandera negra. El cadáver de Manuel Vasco fué conducido inmediatamente al cementerio.

El camión en que iba el atado iba escoltado por la fuerza pública.

La sesión de Cortes

CON MOTIVO DE LA DISCUSION DE LA DENUNCIA REFERENTE AL JUEGO SE HA PLANTEADO UNA GRAVE SITUACION POLITICA

El señor Gil Robles declaró que no se solidarizará con los inculcados mientras no queden libres de la acusación y de lo contrario romperá con ellos

Comienza la sesión a las cuatro y media.

En los escanjos hay gran concurrencia de diputados y las tribunas están abarrotadas de público.

El señor Madrigal pide la palabra y una vez que el presidente se la concede dice que el viernes facilitó el Gobierno una nota que ha producido gran inquietud entre los diputados del partido radical.

Pide que se esclarezcan los hechos y que se exponga el carácter de esa denuncia que pone en quiebra a un partido y al régimen.

El señor Alba manifiesta que no sabía que el señor Madrigal iba a plantear ese asunto pues para el mismo objeto tenía pedida la palabra con anterioridad el señor Goicoechea.

Además —agrega— por tratarse de una nota que ha partido del jefe del Gobierno lo oportuno era que el asunto lo plantearan las oposiciones y no un miembro de la mayoría.

El señor Goicoechea comienza lamentándose de tener que plantear esta enojosa cuestión.

La nota del viernes —continúa diciendo— no nos produjo sorpresa. Hacía tiempo que habían llegado a nosotros rumores, propalados por ministros anteriores, de que la sustitución del señor Lerroux en la Presidencia del Consejo se debía a ciertas noticias que sobre su actuación tenía el jefe del Estado.

El respeto a la honra ajena nos impidió hablar.

Luego se verificó el homenaje de la mayoría al señor Lerroux lo cual significaba su apoyo a la gestión administrativa del jefe de los radicales.

El viernes conocimos la nota del jefe del Gobierno. Y nosotros preguntamos: ¿Cómo ha llegado esa denuncia a poder del Gobierno? ¿Qué valor se le concede? ¿Qué consecuencias políticas puede tener?

Le contesta el señor Chapaprieta. Dice que el presidente de la República recibió un sobre certificado conteniendo una relación de hechos con algunas copias fotográficas y puso lo ocurrido en conocimiento del Gobierno.

Este examinó los antecedentes y decidió pasar el asunto al fiscal de la República.

La firma del documento no es solvente para el Gobierno, pero éste consideró que ello no era obstáculo para pasarlo a los Tribunales y como creía que la denuncia debía trascender al público acordó dar a la publicidad la nota que ha motivado el debate.

El señor Madrigal vuelve a hacer uso de la palabra y dice que se trata de una campaña contra el señor Lerroux y contra los que con él se aliaron para hacer frente a la revolución.

Recuerda que el señor Besteiro cuando presidía las Cortes Constituyentes quiso retener al señor Lerroux en el Banco azul a toda costa para realizar otra maniobra.

Agrega que el señor Martínez Barrio y otros amigos se separaron del señor Lerroux para difamarlo y resquebrajar su prestigio.

No comprendo que el jefe del Estado

no se diera cuenta de la gravedad que entraña el hacerse portador de una calumnia como la que contiene el documento.

El señor Goicoechea pregunta quiénes son las personas inculcadas y si ellas van a continuar en el ejercicio de sus funciones.

Decis —añade— que el denunciante no os ofrece garantía de solvencia y eso constituye un agravio para la seriedad con que debe proceder el jefe del Estado.

Si no fuera cierta la denuncia no se hubiera hecho caso de ella.

Cánovas del Castillo decía: Mis amigos me han injuriado, pero no han podido llamarme tonto ni ladrón. (Rumores).

Como la opinión da crédito a esas noticias nosotros tenemos que darle estado parlamentario.

Al partido radical lo rodea mal ambiente, motivado sin duda, por la conducta de personas que permanecen aisladas.

Recabamos todos los esclarecimientos que sean precisos pues el hecho de que los inculcados sean ministros o parientes de estos no puede servir de pretexto para ocultar la verdad.

El ministro de la Gobernación nos ha dicho que su predecesor en el cargo tuvo cierta tolerancia con el juego en Madrid y eso entraña también un caso de responsabilidad.

Pide que se nombre una Comisión para que investigue y depure las responsabilidades que puedan derivarse de la denuncia hecha al jefe del Estado.

El presidente del Consejo vuelve a intervenir y protesta contra ciertas frases imprudentes que ha pronunciado el señor Goicoechea.

Añade que el honor de la Cámara está por encima de todo.

Se muestra conforme con que se nombre la Comisión pero con la condición de que ha de actuar rápidamente comenzando sus trabajos hoy mismo.

Continúa diciendo que el presidente de la República tuvo que dar cuenta de la denuncia al Gobierno cumpliendo con su deber y que el Gobierno, cumpliendo también con el suyo, ha pasado aquella a los Tribunales.

Interviene don Miguel Maura.

Manifiesta que hay que aclararlo todo, pues cuando el jefe del Estado procedió como lo hizo es por que hay en la denuncia alguna acusación concreta.

Por encima de vosotros —dice señalando al Banco azul— está el honor de la República y de la Cámara.

No tenéis derecho a retener lo que circula de boca en boca.

Desde el viernes pasado cuantos ejercen funciones públicas están en entredicho. Todos los diputados conocen los nombres de los inculcados y deben figurar en el Diario de Sesiones.

No creo que la Comisión de que se habla pueda actuar libremente hallándose ahí (en el Banco azul), los acusados.

El señor Gil Robles dice que habla por sí su partido pudiera aparecer mezclado en el asunto.

Aunque la denuncia no tiene todas las garantías de autenticidad si trae algunos indicios de prueba y por ello no podemos considerarla como un anónimo.

Enviarla a nuestro representante en Huelva no nos pareció decoroso y por ello se entregó a los Tribunales.

La concesión de juego a que se hace referencia en el documento data del verano de 1934.

El denunciante, un estafador y chantagista, tenía aliado por aquel entonces con personas que ocupaban cargos administrativos y la sigue teniendo con parientes de otros de ahora.

Don Miguel Maura: Pues ahora quedan bajo la acusación de S. S. todos los que ejercen cargos administrativos. (Grandes rumores).

El señor Gil Robles: La denuncia acomoda de los documentos indiciarios ha pasado a los Tribunales. Que venga todo ello a la Cámara y que sea estudiado por una Comisión integrada por todos los sectores.

ARRENDAMIENTO

Desde el día se arrienda espacioso portal propio para industria, situado en la calle Rodríguez Marín, número 3, (antes esparteria) junto a la sucursal del Banco Central. Informes en la Administración del "DIARIO DE CORDOBA".

JESUS JIMENEZ MARTINEZ

Del Hospital de San Juan de Dios

FIN DE LAS HERNIAS

Recordad siempre que los únicos aparatos que curarán radicalmente vuestras hernias son los del especialista SENOR TORRENT construidos científicamente para cada hernia, edad y sexo. Sin trabas ni tirantes engorrosos de ninguna clase, no molestan ni hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante, transformando rápidamente a todos los herniados en seres perfectos y robustos llenos de vida y salud como eran antes de estar herniados. Si queréis pues acabar para siempre con vuestras hernias visitad sin pérdida de tiempo al especialista SENOR TORRENT que estará en CORDOBA y en el HOTEL CERVANTES (Menéndez Pelayo, 3) únicamente el próximo sábado día 26 del corriente. NOTAS: En SEVILLA, en el día 24, en el hotel FABIAN ESPAÑA (Méndez Núñez, 11). ESPECIALIDAD en fajas medicas y demás aparatos para corregir y evitar las dolencias propias de la mujer. Talleres y despacho en Barcelona: UNION, 13. "CASA TORRENT".

MADRID AL DIA

Casas baratas

Desde que uno de los muchos bien intencionados proyectos del general Primo de Rivera, el encaminado a estimular la construcción de casas baratas, tuvo realidad, se ha hecho en Madrid un experimento que es por demás interesante y que deberá ser tenido en cuenta no solamente en la nueva colonia de casas baratas que se proyecta construir en los montes del Pardo, sino en todas partes.

Se trata de lo siguiente: El pueblo madrileño siente aversión por las colonias. Lo ha demostrado con una tenacidad notable en estos últimos tiempos.

Hay en Madrid una demanda extraordinaria de viviendas higiénicas y económicas. En este sentido, a las gentes no les importa mudarse a los lugares más incómodos del extrarradio, donde las comunicaciones, el abastecimiento y la urbanización dejan bastante que desear; pero por las colonias no entran ni a tres firme.

Da pena ver esos flamantes y pintorescos pueblecillos, de aspecto tan alegre y coquetón, vacíos en su mayor parte. ¿A qué se debe su fracaso? A causas psicológicas, sin duda, pero muy dignas de tener en cuenta, porque es la psicología de los pueblos lo que más tarda en modificarse, si es que llega algún día, al fin, que se modifique.

Pocos hombres como los españoles tienen un sentido más absoluto de la comodidad y la independencia. Tan es así, que estos dos conceptos son para los españoles términos convertibles. No se concibe la comodidad sin la independencia. Para vivir con independencia, seamos francos, nada hay tampoco a propósito como una colonia de casas baratas o de casas caras.

De independencia se disfruta en la ciudad en una de esas populosas casas en la que los vecinos no se conocen más que de verse alguna vez, muy rara, cuando coinciden en el ascensor o en la escalera. De independencia se disfruta también en una casita modesta o en un hotel lujoso

perdidos en un extremo cualquiera de la ciudad.

En una colonia de casas baratas, nunca. No hace falta que tengáis ningún secreto para que a todas horas os encontréis cohibidos. Comodidad, es abrir vuestra ventana al cielo azul, pero no al hotel o la casa costera; comodidad es vivir en su vida sin tener que preocuparse en lo absoluto de los demás, y esto es imposible en una de esas colonias tan monas, en donde todo conspira a la familiaridad y la vecindad y en donde basta que la señora de enfrente le haga un flemón para que os halléis obligados a preocuparos de su volumen, porque naturalmente, estaría muy feo que los únicos vecinos que no se han dado cuenta de que el flemón de la señora crece, seáis vosotros. Comodidad es entrar y salir a la hora que os de la gana en la seguridad de que no constituis un espectáculo para los compañeros de colonia que por no tener nada que hacer, han de pasarse la vida interrogándose: ¿A dónde irá el vecino tan temprano? o ¿Cómo vendrá a comer tan tarde? Habrá quien diga que lo mejor es no preocuparse. Desde luego eso sería lo mejor; pero no siempre es lo posible. Lo mejor y lo más difícil, es hacerle la cruz a las colonias.

Y eso es lo que hacen las gentes.

La locura en aumento

Una noticia terrible. Un gestor de la Diputación provincial de Madrid ha leído ante sus colegas las estadísticas de locos y resulta de ella que los enagenados mentales en estos últimos tiempos crecen de un modo alarmante. Se hace necesario construir un nuevo pabellón en el Manicomio.

Esto por lo que se refiere a los que llamaremos locos de atar. Fuera de este triste recinto, en plena calle, la locura lo invade todo, lo amenaza todo. Mirad con atención a los transeuntes: es inmenso el número de los que van hablando solos, llevan en su interior un diálogo tan vivo, que trasciende en gestos animadísimo. Id a una Asamblea de cualquier gremio del honrado comercio. No hay quien se entienda a la media hora. A veces

este nerviosismo colectivo entra arrollador por la puerta de la Cámara y entonces la más alta representación de la nación se entrega a uno de esos frecuentes escándalos y se dicen palabras que los taquígrafos recogen en el "Diario de Sesiones" bajo la rúbrica general: el orador pronuncia palabras que no se perciben.

En la historia del pensamiento humano se registra un libro que lleva por título "Elogio de la locura". Un hombre antidogmático lo inventó para exponer sus pensamientos heterodoxos. No se ha vuelto a escribir nada que elogie este pandomonium que es una ciudad moderna, americanizada, donde todo el mundo se olvida de todo el mundo, cada cual entien de su negocio y conveniencia particular y la solidaridad de la especie humana queda reducida a un recuerdo de viejos tiempos románticos.

¿De dónde procede este crecimiento de la locura? Un psiquiatra lo atribuirá a causas que estudian los patólogos, enfermedades nerviosas de rivadas de enfermedades que se arrastran de generación en generación, del alcoholismo, de la degeneración. Con ser todo ello ciertísimo es evidente también que la vida actual, la angustia de los tiempos presentes, la inseguridad de todo, arrastra a la locura a muchas gentes que en climas sociales menos tenso vivirían pacíficamente.

Pero no se podrá evitar que la locura crezca, porque el ritmo de la vida presente exige una actividad de todas las potencias corporales y anímicas muy superior a la que puede dar un hombre medio, un hombre como el español de la ciudad que acostumbraba a dejarlo todo para mañana.

Juan de Roca

(Prohibida la reproducción)

ZOCALOS de azulejos de 20 X 20 en dibujos.

Metro cuadrado, PTAS. 12'90

JOSE GONZALEZ

Huerta de la Reina. Teléfono 2320 CORDOBA

MATRIMONIO extranjero, sin hijos, desea una o dos habitaciones con cocina, en casa formal, como único huesped. Abtéganse pensiones. Escribir precio a don Carlos, H. Inglés. Concepción, 27 y 29.

Por ausencia forzosa

se traspasa despacho de ACEITES y CEREALES. Razón, Montero, 5, accesorio, de 3 a 6 de la tarde.

LAS MÁS ALTAS NOVEDADES en lanas para vestidos y abrigos de señora; colecciones completas; colores y dibujos de última creación; verdaderas maravillas, mantas de cama y edredones en venta excepcional; precios ultrabaratados. Almacenes de tejidos Hierro Aragón.

SE NECESITA señorita que hable francés, para el cuidado de dos criaturas. Dirigirse a Gutiérrez de los Ríos, 2, Córdoba.

SE VENDE muy baratos muebles, camas y colchones procedentes de una fundación. Razón Borja Pavón, 2, principal, de 2 a 6.

SECCION RELIGIOSA

Santo del día

Hoy: San Pedro Pascual, obispo de Jaén.—Mañana: San Rafael, arcángel, Custodio de Córdoba.

Jubiléo circular

Hoy, en la capilla parroquial del Sagrario de la Santa Iglesia Catedral, costeado por doña Pilar Chaparro, en sufragio de su hermano don Rafael.—Mañana, en la iglesia de San Rafael.

En la Catedral

Mañana, sermón a cargo del benedictino don Fernando Aguilar.

En San Agustín

Solemnes cultos que los PP. Dominicos, la Cofradía y la Asociación del Rosario Perpetuo dedican a su excelsa Madre la reina del Santísimo Rosario durante el mes de Octubre.

Por la mañana, a las 8, misa en el altar de la Cofradía. Por la tarde, a las 6 y media, exposición de Su Divina Majestad, estación, santo rosario, ejercicio del mes de Octubre, salva y reserva. Los domingos habrá sermón por los Padres de la Comunidad.

En San Pablo

Hoy, fiesta del Beato Antonio María Claret, fundador de los Misioneros del Corazón de María, se celebran los cultos siguientes:

Por la mañana, a las ocho, se tendrá una misa solemne cantada en honor del Beato Antonio y adoración de la reliquia. Por la tarde, a las seis y media, exposición de S. D. M., estación, santo rosario, letanía cantada, ejercicio del Beato y sermón que predica el R. P. Tomás Hernández, C. M. I., bendición y reserva.

En San Rafael

Mañana, festividad del Arcángel San Rafael, a las diez de la mañana se celebrará en la iglesia del Juramento la solemne fiesta que anualmente dedica al Custodio de Córdoba su Hermandad.

Ocupará la sagrada cátedra el canónigo don Félix Romero Menjibar.

El mismo día, a las seis de la tarde, empezará la novena, con manifiesto y sermón, a cargo del mencionado canónigo.

RESTAURANT BRUZO

Gondomar, núm. 2

(Esquina a las Tendillas). Telf. 1325 Especialidad en servicios de banquetes y bodas. Se sirven té y toda clase de bebidas.

NUEVO RESTAURANT

DE MIGUEL GOMEZ

Marqués de Boil, 5. (Antes Morillos)

Teléfono, 2508

Plato del día: Granadina de ternera con perlas manchegas.

SE VENDE bonitas villas o chalets, acabados de construir, por el precio de costo, en la finca La Eritaña, pago del Brillante. Para informes, en la misma finca o calle Santa Clara, 2, 27 y 29.

COMPRO Auto pequeño seminuevo. Moto seminueva. Cambio moto usada por nueva. Vendo Barandil de hierro forjado artístico. 3 barandales de hierro para azotea. 4 metros piedra negra. Tejas, losetas lisas y de dibujo. Varias puertas y cristales. Solar mil metros en Molinillo de Sansueña.

ALMACENES HIERRO ARAGON

SE ARRIENDA piso bajo en la casa número 29 de la calle Gutiérrez de los Ríos. Tiene instalaciones de luz y agua del Cabildo.

ARRENDAMIENTO. De dos departamentos seguidos con cuarto de baño, en la casa número 1 calle Teniente Carbonell, y de una casa chalet en el Muriano, sitio conocido por el "Parque". Razón, en la calle de Santa Marta, 25 o en la plaza de Don Gome, 2.

EL TIEMPO

Por el Instituto general y técnico se hicieron las observaciones meteorológicas siguientes, durante las veinticuatro horas del día de ayer:

Temp. mx. al sol y al aire libre	28'80
Id. id. a la sombra id. id.	18'80
Id. mínima id. id. id.	7'80
Id. media id. id. id.	13'80
Oscilación	11'60
Agua de lluvia en milímetros	0'00
Agua evaporada en milímetro	7'20
Observaciones a las siete de la mañana	
Altura barométrica en mm. a 0	748'70
Temperatura a la sombra	9'30
Id. de termómetro húmedo	6'20
Tensión del vapor	4'90
Humedad relativa	54'0
Estado del cielo	Despejado
Dirección del viento	S. E.
Fuerza	Ventolina
Recorrido en 24 horas	15'00

Notas del Calendario Cordobés

23 de Octubre

Sale el sol a las 6'23.—Se pone a las 5'26.

Sale la luna a las 2'31.—Se pone a las 3'5.

Se da el toque de Alba a las 4'30.

El de Vísperas a las 3'30.

El de Oración de la tarde, a las 6'15.

El de Animas, a las 8.

El día 27, a las 10'15 de la mañana, entra la luna nueva.

Según las predicciones meteorológicas, se iniciará un periodo de lluvias al final del cual habrá fuertes borrascas en algunas zonas.

Con motivo del próximo día de San Rafael se regalará un precioso objeto a todo comprador que haga consumo desde cinco pesetas en adelante, en la Confeitería "Cordobesa", situada en la calle Diario de Córdoba, 1 al 5, (antes Librería).

En la misa se vende miel blanca, de abejas y exquisita miel de caña.

Puntualidad y delicado esmero en toda clase de encargos.

SE VENDE una casa en la calle Moriscos, en 22.000 pesetas, renta 200. Para más detalles, San Francisco, 50, de 9 a 11 de la mañana.

SE ARRIENDA un piso en la plaza de la República, otro en la calle Gutiérrez de los Ríos y dos casas en Cerro Muriano. Darán razón, Joyería de Tienda.

SE ARRIENDA la casa de recreo de la finca (Palacios de la Galiana), situada entre el Brillante y el Molinillo de Sansueña. Para informes, Calzados Olimpia, Concepción, 28 y 30.

SE ARRIENDA desde el día la Venta del Puente Viejo, situada carretera de Madrid a Cádiz, a 8 kilómetros de la capital, con amplio salón y habitaciones, amueblada, con luz eléctrica. Para tratar con su dueño, Bodegas Campos, Emilio Castelar, 78. Teléfono 2424, Córdoba.

ARRENDAMIENTO. Se arrienda una casa con instalaciones de luz y agua y preciosas vistas, en el sitio llamado la Asomadilla, por el camino viejo de Santo Domingo. Darán razón, San Fernando, 68.

SE ARRIENDA un piso en la calle Clodio Marcelo, 15, en la planta principal. Verlos, de 2 a 4. Razón, en la misma casa, principal derecha.

SE ARRIENDA piso bajo en Carbonell y Morand, 26.

PISO, arriendo en jardines Victoria, orientado salida del sol; vengo carro ligero de varas. Paseo de la Victoria, 8, lado Oeste. Teléfono 1313.

SE ARRIENDA pisos económicos en los almacenes Sánchez.

ALZULEJOS varios dibujos, a 12 pesetas el ciento, en la fábrica Medina Azahara. Ronda del Marrubial.

ARRENDAMIENTO. Se arrienda un departamento con cuarto de baño, en la casa número 1 calle Teniente Carbonell, y de una casa chalet en el Muriano, sitio conocido por el "Parque". Razón, en la calle de Santa Marta, 25 o en la plaza de Don Gome, 2.

ARRENDAMIENTO. De dos departamentos seguidos con cuarto de baño, en la casa número 1 calle Teniente Carbonell, y de una casa chalet en el Muriano, sitio conocido por el "Parque". Razón, en la calle de Santa Marta, 25 o en la plaza de Don Gome, 2.

Informes en la administración del DIARIO DE CORDOBA.

LONGINES, OMEGA, CYMA

Bellísimos modelos en platino con brillantes.

Grandes existencias en relojes de todas clases.

Platería

Precios baratísimos al contado y a plazos.

RELOJERIA ROYAL

Acera de la Campana

Con la Crema Dora logrará conservar su cutis eternamente joven y suave, librándolo para siempre de arrugas e imperfecciones.

De venta, Farmacias, Droguerías y Perfumerías.

SE HACE toda clase de bordados amáquina e incrustaciones y se dan lecciones de la misma a domicilio. Paseo de la Victoria, primer pabellón, interior, bajo izquierda.

MORILES

Vino Solera de a 24, 175 litro y 25 pesetas arroba. Bodega Dieguez. Despacho, Realejo, 66.

SE TRASPASA en arrendamiento o en venta, fábrica de cera y bujías esteéricas. Para tratar, con don Emilio Berná, Alcolea (Córdoba).

HOGAR Y CLINICA DE SAN RAFAEL PARA NIÑOS LISIADOS POBRES. DIAS de CONSULTA en la POLICLINICA MARTES Y SABADOS

Requisitos para ser admitidos: Los de la capital presentar certificado de pobreza expedido por el alcalde y partida de bautismo. Y los de los pueblos de la provincia, escriban al Sanatorio y se les dirá lo que deben hacer.

SE ARRIENDA las casas de la Huerta Chica, en la sierra de Córdoba. Informes, César Jimena. Hotel Regina.

SE ARRIENDA un portal en San Alvaro, 12. También se venden dos cierras de balistas.

SE ALQUIER un piso en el barrio de las Margaritas, en la calle de Músico Infantas, S. D., con cinco habitaciones, en 75 pesetas.

EN CERRO MURIANO se alquila o vende, casa de recreo, compuesta de seis habitaciones, cochera, dos watercloset, aljibe, instalaciones de luz eléctrica y agua potable, terraza y jardín. Informes, Conde Arenales, 3

SE ARRIENDA pisos en la calle de Claudio Marcelo, 15, en la planta principal. Verlos, de 2 a 4. Razón, en la misma casa, principal derecha.

SE ARRIENDA piso bajo en Carbonell y Morand, 26.

PISO, arriendo en jardines Victoria, orientado salida del sol; vengo carro ligero de varas. Paseo de la Victoria, 8, lado Oeste. Teléfono 1313.

SE ARRIENDA pisos económicos en los almacenes Sánchez.

ALZULEJOS varios dibujos, a 12 pesetas el ciento, en la fábrica Medina Azahara. Ronda del Marrubial.

ARRENDAMIENTO. Se arrienda un departamento con cuarto de baño, en la casa número 1 calle Teniente Carbonell, y de una casa chalet en el Muriano, sitio conocido por el "Parque". Razón, en la calle de Santa Marta, 25 o en la plaza de Don Gome, 2.

ARRENDAMIENTO. De dos departamentos seguidos con cuarto de baño, en la casa número 1 calle Teniente Carbonell, y de una casa chalet en el Muriano, sitio conocido por el "Parque". Razón, en la calle de Santa Marta, 25 o en la plaza de Don Gome, 2.

Informes en la administración del DIARIO DE CORDOBA.

Las enfermedades del estómago afean y envejecen



El enfermo del estómago huye de la comida, pues sabe que aun los alimentos más ligeros le producen molestias durante la digestión. Pero no debe desesperarse: rápidamente recuperará la salud y alegría perdidas, tomando después de las comidas el

ELIXIR ESTOMACAL

SAIZ DE CARLOS



Folleto del DIARIO DE CORDOBA



En los primeros días Marcela echó de menos al niño. La incansante charla de Franz la distraía, haciéndola olvidar las propias preocupaciones.

Al quedarse sola, pensaba con terror que se aproximaba el plazo señalado por Pompeyo.

Para ahuyentar aquellos tumultuosos pensamientos y para encontrar fuerzas para luchar y resistir, Marcela fue a casa de su hija, a la que no veía hacia algunos días.

Elena había salido a compras, según había dicho y Marcela solo encontró a Emma ocupada enseñándole el abecedario a Leticia.

Aquel lindo cuadro conmovió vivamente a Marcela; tanto, que al levantarse la joven institutriz para recibirla, fué detenida por la dama.

—No, no se mueva usted, quiero ver los progresos de mi Leticia—dijo con suma dulzura.

La niña sonrió a su abuela; luego muy grave, volvió a deteletrar; y por algún rato, en la salita de estudio no se oyó más que la voz argentina de

la pequeña que repetía las letras. No se equivocó en ninguna.

—¡Bravo!—exclamó la señora Terni, sentando a Leticia sobre sus rodillas.—Estoy contenta de tí; bastan te por ahora, ¿verdad?

Emma sonrió.

—Sí, basta por hoy; Leticia ha sido hoy muy buena y aplicada, y si continúa así no tardará en saber leer.

Los ojos de la niña brillaron de gozo.

—¡Y escribir!—gritó.—Abuelita, he empezado a hacer perfíles...

—Muy bien; verás que contentos están papá y mamá...

El rostro de Elena se nubló ligeramente, mientras Leticia respondía con infantil vivacidad.

—Papá sí está muy contento, pero mamá no ha querido oírme decir las vocales; ha dicho que la fastidia.

—No, no ha dicho eso—interrumpió vivamente Emma.—Pero como no te fijabas, te ha reñido para que pongas más atención y la mamá tiene razón.

—¿Y por qué tú no me riñes cuando me equivoco y me repites las letras hasta que las sé?

—Porque yo soy la maestra. Pero ya verás que contenta se pone tu mamá cuando sepas leer y escribir su nombre.

—Y el tuyo y el de la abuelita y el de papá...

—Claro... pero ahora que has dado la lección, si la abuelita lo permite, llamaré a Albina para que juguéis un rato.

Marcela comprendió que la joven tenía algo que decirle por lo que se apresuró a consentir.

La señora Terni, al quedarse sola con Emma, se sentó a su lado y la abrazó como si fuese su propia hija.

—La veo a usted pálida—le dijo con solicitud.—¿Se siente usted enferma o es que ha tenido algún disgusto con mi hija?

Emma evitó el mirarla.

—Elena es buena—respondió—sólo me espanta su carácter sobremanera ligero. Es necesario que se lo confiese a usted, señora; en el colegio tenía gran ascendiente sobre ella, pero hoy no me es posible reñirla.

Marcela sintió que el corazón le latía con violencia. ¡No tenía bastante con sus propias angustias y le era forzoso tomar más a su argo! ¡Y siempre por su hija!

—¿Qué ha hecho, pues? ¡Fenga usted confianza en mí.

—Señora, me he prometido no ocultarle a usted nada, porque conozco su corazón de madre y sé que ambas tenemos un mismo deseo que Elena sea feliz.

—¡Oh, sí, su felicidad costa de todo!—murmuró Marcela, olvidando en un momento, con aquel arranque

maternal, todos sus dolores. Y mirando en torno suyo con algún temor:

—¿Podemos hablar libremente?—dijo.

—En absoluto, señora; el conde Adolfo ha salido también y Elena tardará en volver.

—¿Dónde ha ido? ¿Qué pasa? Emma la miraba dulce y lealmente.

—Nada grave, por ahora, pero los pequeños choques domésticos pueden tal vez producir una catástrofe. Usted conoce bien al señor conde, es un carácter muy serio poco expansivo, pero está sinceramente enamorado de su mujer.

—¿Acaso Elena no le corresponde? Tengo la persuasión de que le ama también, pero la divierte contrariarlo en todo.

No le gusta que Elena salga sola, y ella, para demostrarle que no sufre órdenes ni presión alguna, hace ya algunos días que se va sola y ni aún utiliza el carruaje de casa.

Marcela palideció.

—Ha hecho usted bien en advertirme—dijo;—reñiré a Elena seriamente.

—Sería mucho mejor, señora, que hablase usted con el conde, diciéndole que Elena ha ido estos días a casa de usted solo por petulancia de niña; que procure no contrariarla demasiado, porque su mujer es buenísima, le ama mucho, pero tiene un carácter algo obstinado y se complacía en llevarle la contraria. A decirle "haz lo que te parezca", es seguro que Elena no hubiera salido.

Marcela estrechó la mano de la joven.

—¡Si, lo haré tal como usted me lo dice y hablaré también con Elena, y estoy cierta que no querrá darme un

disgusto, pues bastante...

—¡A revelar su secreto, el secreto de su hija.

—Pero en aquel momento se acordó que Emma, la única amiga de Elena, conocía la inocente intriga de su compañera con el difunto Amadeo.

Comprendía además que aquella joven, probada por el infortunio de un carácter noble y recto, podía comprenderla mejor que nadie.

Y sintió necesidad de desahogar con ella su corazón que rebosaba.

—Pero lo haría con toda delicadeza y miramiento para no lastimar el pudor de la